

ACTA DE LA SESION DEL CONSEJO EDITORIAL DEL 5 DE DICIEMBRE DE 1988.

El día 5 de diciembre de 1988 se reunió el Consejo Editorial de La Jornada con la presencia de los siguientes miembros: Rolando Cordera, Fátima Fernández Chrislieb, Carlos Monsiváis, Enrique Rubio, Carlos Tello, Rafael Barajas y el Director General de La Jornada, Carlos Payán Verver.

I- EVALUACION DE LOS TRABAJOS DEL CONSEJO.

Planteamientos para su mejor funcionamiento.

Carlos Monsiváis expresó que las funciones del Consejo Editorial se limitarán a los siguientes puntos:

- a) El consejo debería discutir sobre la línea editorial del diario.
- b) El Consejo debería discutir sobre las líneas ideológicas más persistentes.
- c) El Consejo debería discutir los errores fundamentales de la información cultural, ideológica, política, etc.
- d) El Consejo debería analizar constantemente el papel que está jugando La Jornada en la prensa nacional y ante los lectores.

Carlos Payán planteó la necesidad de reestructurar el Consejo para hacer más eficaz su funcionamiento, para lo cual propuso:

- 1) Establecer que el Consejo funcione con menos miembros que los que están ahora nombrados. (Se propone que funcione con los miembros que asisten regularmente).
- 2) Que la asistencia de los miembros del Consejo fuera remunerada.
- 3) Que el Consejo sea citado con mayor regularidad y frecuencia. (Hay propuesta de que sea una vez al mes).
- 4) Debido a que Fátima Fernández Chrislieb pidió ser relevada de su función como secretaria del Consejo, se le encargó a Rafael Barajas que convocara a las próximas reuniones y a que levante el acta de las mismas.

II - CODIGO EDITORIAL.

El Consejo acordó que se redactara un código editorial que norme la conducta de articulistas, reporteros, editorialistas, etc., en el que se plantee que en el diario no se pueden publicar insultos personales y que todo lo que se publique debe estar sustentado en hechos que tengan bases reales.

III - AGENDA EDITORIAL.

Carlos Tello replanteó la necesidad de establecer una agenda editorial sobre temas a los que el diario debe anticiparse haciendo reportajes especiales, conduciendo discusiones entre articulistas o como los directores dispongan.

Se propusieron los siguientes temas:

- 1) La deuda externa
- 2) La pobreza en México
- 3) La contaminación en el Distrito Federal

Se propuso que se hiciera un perfil previo a las elecciones en Baja California.

IV- INFORMACION GENERAL.

Carlos Tello sugirió que el diario encontrara espacios para ampliar la cobertura informativa de manera que los lectores no tengan que comprar otro diario. (La compra del diario significa ya el diez por ciento del salario mínimo).

Varios miembros del Consejo hicieron la recomendación de que la información de los reporteros se deseditorialice.

V- VARIOS

En el Consejo se planteó que La Jornada es un interlocutor entre la Sociedad Civil y el Estado.

Carlos Monsiváis sostuvo que es necesario que el diario publique uno o varios suplementos políticos con especialistas designados por los directores.